

# Deuda para tapar la crisis

Juan Kornbliht - Investigador del CONICET e integrante del CEICS



La deuda que toma el Estado tiene la función de sostener a los capitalistas extranjeros y nacionales que acumulan en el país, no la de desplegar un abstracto desarrollo nacional, ni satisfacer a la banca internacional. En un país donde la acumulación de capital tiene todavía potencial suficiente para sostener su reproducción ampliada, la deuda es una forma de garantizarla y alimentarla.

En la Argentina, la deuda no cumple esa función, porque el capital que se acumula en sus fronteras carece de esa potencia. En países del primer tipo, una deuda excesiva puede causar problemas; en la Argentina, los problemas empiezan con la falta de endeudamiento.

La Argentina no mejora sus condiciones de acumulación gracias a la deuda, simplemente se mantiene a flote. A corto plazo, sin embargo, aparenta lo contrario: esa deuda implica un ingreso de dólares que permite estimular la



actividad económica más allá de la capacidad de la economía nacional y ocultar su crisis. En algún punto del proceso, la acumulación de capital local (nacional y extranjero) se demuestra insuficiente y se pone en evidencia que no hay plata para el pago de vencimientos. Ahí es cuando viene el *default*. No es una situación excepcional de la economía argentina, sino la norma de su funcionamiento. Por eso, ésta es la quinta cesación de pagos de la Argentina con sus acreedores externos.

## Por qué hay tanto temor

El *default* actual parece ser diferente a los anteriores porque se supone que Argentina tiene plata para pagar. De hecho, depositó sus pagos a los bonistas que entraron al canje y su dinero fue retenido en la banca neoyorquina por orden del juez Griesa. Además, podría pagarle a los *holdouts* que ganaron el juicio en los Estados Unidos si no fuese por la cláusula RUFO. ¿Por qué si hay plata para pagar el *default* hay tanto temor? Se necesita salir del *default* por la misma razón que se puso el cepo

cambiario y luego se devaluó: hacen falta dólares. El déficit energético, la caída del precio de la soja y la balanza comercial deficitaria producen una aguda escasez de divisas. La toma de nueva deuda externa es la alternativa que tiene hoy el capital en la Argentina para escapar a una nueva debacle.

El *default* actual por el fallo Griesa pone en riesgo esa salida, por eso la banca privada nacional e internacional estaría dispuesta a hacerse cargo y comprar la deuda *default*ada. Si el *default* se mantiene, la crisis actual se profundizará. Si se logra pagar, se podrá pedir. Con la nueva deuda se ocultarán las debilidades de una economía en crisis por un corto plazo. Pero como el destino de esos fondos no servirá para reestructurar al país sino para alimentar a los mismos capitalistas que provocaron la crisis y la necesidad de endeudarse, los problemas volverán a aparecer. El problema de la deuda pone en evidencia los límites de los capitalistas y sus gobiernos que malgastan la deuda en forma sistemática y el agotamiento de las salidas que proponen.

**"Se necesita salir del default por la misma razón que se puso el cepo cambiario y luego se devaluó: hacen falta dólares".**

TODAS LAS NOTICIAS  
TODOS LOS DÍAS

f /puntoapuntocordoba

@puntoapuntocba

www.papcordoba.com

Punto a Punto

Año XVIII / N° 851  
Semana del 27 de agosto al 2 de septiembre de 2014  
Editor: Editorial CEO S.A.  
Av. Rafael Núñez 4504  
Cerro de las Rosas - (5009) Córdoba  
(0351) 589-1500 / correo@pap.com.ar  
www.papcordoba.com

**Presidente**  
Agustín de la Reta

**Director Comercial**  
Gabriel Kloner

**Jefe de Contenidos:**  
Diego Caniglia  
dcaniglia@pap.com.ar

**Jefa de Publicidad**  
Verónica Cerioni  
vcerioni@pap.com.ar

**Reclamos:**  
reclamos@pap.com.ar

**Suscripciones:**  
suscripciones@pap.com.ar  
**Distribución:** Trans Ban S.A.  
Contacto: (0351) 473-1756

**Diseño y diagramación:**  
Brokers - Comunicación estratégica  
Fray Mocho 2311 esquina Benigno Acosta  
(0351) 482-5020 - Córdoba  
brokers@brokers.com.ar / www.brokers.com.ar  
**Preimpresión e Impresión:**  
PREMAT Industria Gráfica SRL  
Tel/fax (0351) 458-8898 / 96 / 92  
premat@prematgrafica.com.ar

Punto a Punto es una publicación semanal cuyo propietario es Editorial CEO S.A. Se permite la reproducción del material incluido en esta revista siempre que se cite la fuente. Registro del propiedad intelectual en trámite N° 186705. Las ideas u opiniones vertidas por los columnistas no representan necesariamente el pensamiento de Editorial CEO S.A. ni de los anunciantes, quienes deslindan cualquier responsabilidad.

